



Distr.  
LIMITADA  
LC/MDM.55/2/Rev.1  
16 de mayo de 2017  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Quincuagésima Quinta Reunión de la Mesa Directiva  
de la Conferencia Regional sobre la Mujer  
de América Latina y el Caribe

Santiago, 25 y 26 de mayo de 2017

## **TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO**



## **A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS**

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que reúne a las y los representantes gubernamentales para analizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre la igualdad de género e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en las políticas públicas en los países de la región, con el fin de avanzar hacia la autonomía de las mujeres.

En consulta con el Gobierno del Uruguay, Presidente de la Mesa Directiva elegida en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Montevideo en octubre de 2016, se acordó convocar la 55ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional los días 25 y 26 de mayo de 2017 en la sede de la CEPAL en Santiago.

La 55ª Reunión de la Mesa Directiva estará dedicada al análisis de las actividades realizadas para la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, aprobada por los Estados miembros de la CEPAL en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Se informará sobre la participación de la Secretaría y de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres en reuniones relevantes para la Mesa Directiva. Especialmente se analizarán los resultados de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y su articulación con la Agenda Regional de Género y la Estrategia de Montevideo.

Se realizará un panel sobre la educación técnico-profesional y su vínculo con la inserción laboral de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe y se presentará el nuevo estudio del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe sobre los planes de igualdad de género en la región. Dando seguimiento a lo acordado en los párrafos 10 y 11 de la resolución 6(XIII) aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se informará sobre los avances del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas.

## **B. ANOTACIONES AL TEMARIO**

### **1. Aprobación del temario provisional**

Las delegaciones tendrán ante sí para su consideración y aprobación el siguiente temario provisional (LC/MDM.55/1):

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Montevideo, 25 a 28 de octubre de 2016)
3. Informe sobre los resultados de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (Ciudad de México, 26 a 28 de abril de 2017)

4. Informes de los países sobre la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, priorizando el área de la autonomía económica de las mujeres
5. Presentación del estudio del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo*
6. Panel sobre educación técnico-profesional e inserción laboral de las mujeres jóvenes
7. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas
8. Otros asuntos
9. Aprobación de los acuerdos

## **2. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Montevideo, 25 a 28 de octubre de 2016)**

La Secretaría informará sobre las actividades llevadas a cabo en el ámbito regional desde octubre de 2016, fecha en que tuvo lugar la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Se informará sobre el trabajo de asistencia técnica a los Gobiernos de la región, las actividades realizadas en relación con la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, el trabajo del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe y la capacitación a distancia, entre otros temas.

Se informará además sobre la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago, 4 a 6 de abril de 2017) y se presentarán los principales hallazgos contenidos en el documento sobre la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina realizado por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL.

### **Documentos de referencia:**

- Informe de la 54ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/MDM.54/3)
- Informe de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/CRM.13/6/Rev.1)
- La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe, serie Asuntos de Género, N° 143 (LC/TS.2017/7/Rev.1)
- Acuerdos aprobados en la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2017/19)

**3. Informe sobre los resultados de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (Ciudad de México, 26 a 28 de abril de 2017)**

La Secretaría de la Comisión informará sobre los resultados de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

La representante de Costa Rica, en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, presentará el informe sobre su participación en dicha Reunión y hará referencia a los resultados y sus vínculos con la igualdad de género.

**Documentos de referencia:**

- Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1)
- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681/Rev.2)
- Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/L.4268(FDS.1/3)/-\*)
- Financiamiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: desafíos para la movilización de recursos (LC/FDS.1/4)
- Resumen de la Presidencia del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible
- Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

**4. Informes de los países sobre la puesta en marcha de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, priorizando el área de la autonomía económica de las mujeres**

De conformidad con lo establecido en la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, los Gobiernos podrán informar voluntariamente sobre sus avances en la aplicación y adaptación de la Estrategia de Montevideo en una de las dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que se realizan por año.

Los países presentarán informes verbales breves sobre las actividades desarrolladas desde la aprobación de la Estrategia de Montevideo, priorizando el análisis de la contribución de la Estrategia de Montevideo para el logro de la autonomía económica de las mujeres.

**Documentos de referencia:**

- Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 (LC/CRM.13/5)
- Resolución 6(XIII) aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

**5. Presentación del estudio del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo***

A fin de avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se debatieron y se acordaron medidas para diseñar y ejecutar planes de igualdad de género y reforzar su vínculo con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible. Como contribución en este esfuerzo, en el marco del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe se realizó el estudio *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo*. La coordinadora del Observatorio presentará dicho estudio, en el que se hace una revisión de los planes de igualdad de género y su contribución a la autonomía de las mujeres, y se analizan la incorporación de la igualdad de género en las estrategias de desarrollo y la visibilidad presupuestaria de las políticas de género en los países de América Latina y el Caribe.

A continuación se invitará a las y los representantes de los Estados miembros a hacer las preguntas y comentarios que consideren pertinentes y, una vez finalizadas sus intervenciones, se ofrecerá la palabra a los demás asistentes.

**Documento de trabajo:**

- Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Estudios, N°1 (LC/PUB.2017/1-P)

**6. Panel sobre educación técnico-profesional e inserción laboral de las mujeres jóvenes**

El desacople entre la educación y el trabajo remunerado y la resistente segmentación de género del mercado laboral son características persistentes en América Latina y el Caribe que merecen una consideración prioritaria al momento de abordar la educación técnico-profesional, subsistema educativo estratégico para el desarrollo económico de los países de la región.

Se presentarán en este panel los resultados del estudio regional y de los estudios de caso de la Argentina y México realizados en el marco del proyecto sobre educación y capacitación técnico-profesional para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe, desarrollado por la CEPAL con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega.

Participarán autoridades de países de América Latina y el Caribe y especialistas en el tema, que comentarán los estudios presentados e intercambiarán experiencias sobre las iniciativas existentes en los países de la región para promover la igualdad de género en la educación técnico-profesional y mejorar su articulación con el mercado laboral.

A continuación las y los representantes de los Estados miembros tendrán la oportunidad de hacer las preguntas y comentarios que consideren pertinentes y, una vez finalizadas sus intervenciones, se ofrecerá la palabra a los demás asistentes.

**Documentos de referencia:**

- La educación técnico-profesional en América Latina: retos y oportunidades para la igualdad de género, serie Asuntos de Género, N° 144 (LC/TS.2017/13)
- Trayectorias de mujeres. Educación técnico-profesional y trabajo en la Argentina, serie Asuntos de Género, N° 145 (LC/TS.2017/25)
- Trayectorias de mujeres. Educación técnico-profesional y trabajo en México, serie Asuntos de Género, N° 146 (LC/TS.2017/35)

**7. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas**

Dando seguimiento a lo acordado en los párrafos 10 y 11 de la resolución 6(XIII) aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la representante del Uruguay, Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia, informará acerca de los avances del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas.

Se invitará a las y los representantes de los Estados miembros a hacer las preguntas y comentarios que consideren pertinentes y, una vez finalizadas sus intervenciones, se ofrecerá la palabra a los demás asistentes.

**Documento de trabajo:**

- Informe de la Secretaría sobre el fondo regional de apoyo a organizaciones y movimientos de mujeres y feministas (LC/MDM.55/3)

**8. Otros asuntos**

En este punto, se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportuno examinar.

**9. Aprobación de los acuerdos**

Los países miembros de la Mesa Directiva considerarán y aprobarán los acuerdos de la 55ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.